



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GUERRERO 2021-2024

## SEVAC

4º TRIMESTRE DE 2021

C.1.6 Incluye dentro de 30 días hábiles en el Inventario Físico los Bienes Inmuebles que adquieran





DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

ÁREA: SECRETARIA DE FINANZAS

NÚM. DE OFICIO: SEFINA/049-H/2022.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Chilapa de Álvarez, Gro. A 30 de abril de 2022.

A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE.

Por medio del presente me dirijo a usted de la manera más atenta para hacer de su conocimiento que durante el periodo ENERO-DICIEMBRE DE 2021, la entidad no ha adquirido bienes inmuebles.

Sin más por el momento, agradezco de su atención y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

> AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Atentamente C.P. Esteban García García

Secretario de Finanzas

